

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2022-1557
Salta, 31 de octubre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.331/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA** de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDNAT-2022-127 se procedió a designar el Jurado que deberá intervenir en estos actuados.

Que a fojas 112 obra excusación presentada por el Geól. Esteban Tálamo para participar como miembro titular del Jurado.

Que a fojas 141 la Dra. Galli presenta excusación por razones familiares.

Que a fojas 142 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Excusar al Dr. Esteban Tálamo y a la Prof. Claudia Inés Galli del presente concurso. Reordenar los miembros del Jurado RDNAT-2022-522 y sortear las propuesta de los nuevos miembros que participaran del Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de la asignatura Geología Argentina y Sudamericana de la carrera de Geología de la Escuela de Geología Plan 2010. Sede Central. Mantener los veedores que participan del presente concurso"*.

Que a fojas 143 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Excluir a la Dra. María Cristina Sanchez del presente concurso. Reordenar los miembros del Jurado del presente concurso. Mantener los veedores que participan del presente concurso"*.

Que a fojas 144 este Cuerpo en su Reunión Extraordinaria N° 18/22 del veinte de septiembre último, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fojas 143.

Que en Reunión Ordinaria N° 8-22 del veintisiete de septiembre último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia de fojas 142. Se incluye en la nómina propuesta al Dr. Patricio Payrola Bosio, a la Geol. María Verónica Rocha Fasola y al Geól. Pablo Kirschbaum.

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado que deberá intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR las excusaciones del Geól. Andrés Tálamo y de la Dra. Claudia Inés Galli como miembros titular y suplente respectivamente del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA** de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2022-1557
Salta, 31 de octubre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.331/22

Central, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2º: EXCLUIR del Jurado que intervendrá en el presente concurso a la Dra. María Cristina Sánchez por los motivos expresados en el exordio y conforme lo dispuesto por los artículos 3 de la Resolución CS N° 117/18 y 55 de la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º: REORDENAR el Jurado que intervendrá en estos actuados en el marco de lo resuelto por el Consejo Directivo a fojas 144 y 144 vuelta, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Geól. LUIS ANDRÉS ÁLVAREZ
Lic. GUSTAVO DARDO VERGANI
Geol. MARIA VERÓNICA ROCHA FASOLA

SUPLENTES

Dr. PATRICIO PAYROLA BOSIO
Dr. JAVIER ELORTEGUI PALACIOS
Esp. EDUARDO FELIPE GALLARDO
Geól. PABLO KIRSCHBAUM

VEEDORES

Estamento de Profesores: Dr. RODOLFO FERNANDO GARCÍA
Dr. RAÚL ALBERTO BECCHIO

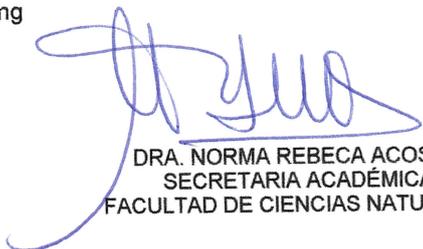
Estamento de Aux. de la Docencia: Esp. MARÍA PAULINA CABRERA
Ing. MARÍA ALEJANDRA CAMARDELLI CARRASCO

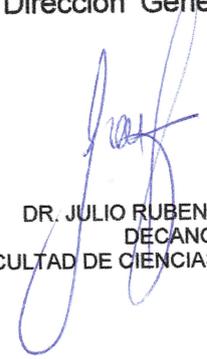
Estamento de Estudiantes: Srta. MARIANA ROSALES
Sr. TOMÁS SAYES

Estamento de Graduados: Ing. DANIEL FELIPE BATALLANOS
Geól. RICARDO ROQUE BATTAGLIA

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Geología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

smg


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES